

Artículos

TÍTULO PRELIMINAR. Disposiciones generales

1º a 9º

LIBRO PRIMERO

DEL COMERCIO EN GENERAL

TÍTULO I. De los comerciantes	10 a	44
Sección 1ª—Del ejercicio del comercio	10 a	16
Sección 2ª—De las obligaciones de los comerciantes	17 a	44
§ 1º—Del registro de Comercio	17 a	25
§ 2º—De la firma	26 a	31
§ 3º—De la contabilidad mercantil	32 a	44
TÍTULO II. De los auxiliares y de los intermediarios del comercio	45 a	106
Sección 1ª—De la Cámara de Comercio	45 a	48
Sección 2ª—De las Bolsas de Comercio	49 a	62
Sección 3ª—De las Ferias y Mercados	63 a	65
Sección 4ª—De los agentes y mediadores de comercio y sus obligaciones respectivas	66 a	93
§ 1º—De los corredores	66 a	81
§ 2º—De los venduteros	82 a	93
Sección 5ª—De los factores y de los dependientes de comercio	94 a	106
TÍTULO III. De las obligaciones y de los contratos mercantiles en general	107 a	132

TITULO IV. De la compraventa y de la cesión de derechos	133 a	152
Sección 1ª—De la compraventa	133 a	149
Sección 2ª—De la cesión o transmisión de derechos	150	
Sección 3ª—De la enajenación de fondos de comercio	151 y	152
TITULO V. De la permuta	153	
TITULO VI. Del transporte por tierra, lagos, canales y ríos navegables	154	199
TITULO VII. De las compañías de comercio y de las cuentas en participación	200 a	375
Sección 1ª—Disposiciones generales	200 a	210
Sección 2ª—De la forma del contrato de sociedad	211 a	226
Sección 3ª—De la compañía en nombre colectivo	227 a	234
Sección 4ª—De la compañía en comandita	235 a	241
Sección 5ª—De la compañía anónima	242 a	244
Sección 6ª—Disposiciones comunes a la compañía en comandita por acciones y a la compañía anónima	245 a	311
§ 1ª—De la constitución de la sociedad	245 a	258
§ 2ª—De los administradores	259 a	270
§ 3ª—De las asambleas	271 a	291
§ 4ª—De las acciones	292 a	299
§ 5ª—De las obligaciones	300 a	303
§ 6ª—Del balance	304 a	308
§ 7ª—De los comisarios	309 a	311
Sección 7ª—De la compañía de responsabilidad limitada	312 a	336
Sección 8ª—De la exclusión de socios, de la		

disolución y de la fusión de las sociedades	337 a	346
§ 1º—De la exclusión de socios	337 a	339
§ 2º—De la disolución de la compañía	340 a	342
§ 3º—De la fusión de las sociedades	343 a	346
Sección 9ª—De la liquidación de las compañías	347 a	352
Sección 10ª—De las sociedades cooperativas	353	
Sección 11ª—De las sociedades extranjeras	354 a	358
Sección 12ª—Cuentas en participación	359 a	364
Sección 13ª—De las asociaciones de seguros mutuos	365 a	369
Sección 14ª—Disposición penal	370	
Sección 15ª—Prescripción	371 a	375
TITULO VIII. Del contrato de comisión	376 a	409
TITULO IX. De la letra de cambio	410 a	485
Sección 1ª—De la expedición y forma de la letra de cambio	410 a	418
Sección 2ª—Del endoso	419 a	428
Sección 3ª—De la aceptación	429 a	437
Sección 4ª—Del aval	438 a	440
Sección 5ª—Del vencimiento	441 a	445
Sección 6ª—Del pago	446 a	450
Sección 7ª—De las acciones por falta de aceptación y por falta de pago	451 a	462
Sección 8ª—De la intervención	463	
Sección 9ª—Aceptación por intervención	464 a	466
Sección 10ª—Pago por intervención	467 a	471
Sección 11ª—De la pluralidad de ejemplares y de las copias	472 a	476
Sección 12ª—De las falsedades y de las alteraciones	477 a	478

Sección 13°—De la prescripción	479 y	480
Sección 14°—Disposiciones generales	481 y	482
Sección 15°—De los conflictos de leyes	483 a	485
TITULO X. De los pagarés	486 a	488
TITULO XI. Del cheque	489 a	494
TITULO XII. De las cartas de crédito	495 a	502
TITULO XIII. Del contrato de cuenta corriente	503 a	526
Sección 1°—De la cuenta corriente en general	505 a	520
Sección 2°—Cuenta corriente bancaria	521 a	526
TITULO XIV. Del préstamo	527 a	531
TITULO XV. Del depósito	532 a	534
TITULO XVI. De la prenda	535 a	543
TITULO XVII. De la fianza	544 a	547
TITULO XVIII. Del seguro en general y del te- rrestre en particular	548 a	611
Sección 1°—Disposiciones comunes a los seguros terrestres y marítimos	548 a	572
Sección 2°—De los seguros terrestres	573 a	589
§ 1°—Del seguro de vida	577 a	589
§ 2°—Del seguro contra incendio	590 a	597
§ 3°—Del seguro contra riesgos a que están expuestas las propiedades agrícolas	598 a	601
§ 4°—Del seguro de transporte terrestre	602 a	611

LIBRO SEGUNDO:

DEL COMERCIO MARÍTIMO

	Artículos
TITULO I. De las naves	612 a 621
TITULO II. De los propietarios de la nave	622 a 626
TITULO III. Del capitán	627 a 652
TITULO IV. De los contratos de la gente de mar	653 a 679
TITULO V. Del fletamento	680 a 748
Sección 1ª—Del contrato de fletamento	680 a 733
Sección 2ª—Del conocimiento	754 a 741
Sección 3ª—De los pasajeros	742 a 748
TITULO VI. De los riesgos y daños del transporte marítimo	749 a 784
Sección 1ª—De las averías	749 a 759
Sección 2ª—De la echazón	760 a 763
Sección 3ª—De la contribución por avería gruesa	764 a 777
Sección 4ª—Del abordaje	778 a 784
TITULO VII. Del contrato a la gruesa o préstamo a riesgo marítimo	785 a 805
TITULO VIII. Del seguro marítimo	806 a 888
TITULO IX. De la extinción de acciones	889 a 897

LIBRO TERCERO DE LOS ATRASOS Y QUIEBRAS

TITULO I. De los atrasos y de la liquidación amigable	898 a 913
--	-----------

Artículos

TITULO II. De las quiebras de mayor cuantía	914 a 1.068
Sección 1ª—De la quiebra en general y de sus efectos	914 a 924
Sección 2ª—De las declaraciones de quiebra y de sus efectos	925 a 948
Sección 3ª—De las diligencias subsiguientes a la declaración de quiebra	949 a 959
Sección 4ª—De la liquidación por los acreedores	960 a 966
Sección 5ª—Continuación del procedimiento	967
Sección 6ª—De los síndicos	968 a 990
Sección 7ª—De la reivindicación	991 a 994
Sección 8ª—De la calificación de los créditos ..	995 a 1.008
Sección 9ª—Del convenio	1.009 a 1.028
Sección 10ª—De la anulación y de la rescisión del convenio	1.029 a 1.034
Sección 11ª—Del sobreseimiento	1.035 a 1.038
Sección 12ª—De la liquidación	1.039 a 1.058
Sección 13ª—De los recursos contra las decisiones dadas en los juicios de quiebra	1.059 a 1.062
Sección 14ª—De la rehabilitación	1.063 a 1.068
TITULO III. De las quiebras de menor cuantía	1.069 a 1.081

LIBRO CUARTO**DE LA JURISDICCION COMERCIAL**

TITULO I. De los Tribunales de Comercio	1.082 a 1.089
TITULO II. De la competencia	1.090 a 1.096
TITULO III. Del procedimiento	1.097 a 1.120